



FOLIO: SAA. 127/2018.

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL

NOMBRE DEL COMISIONADO:

Q. F. B. ELIZABETH TERESA JARA MÉNDEZ.

LUGAR DE LA COMISIÓN:

VERACRUZ Y BOCA DEL RIO, VER.

PERIODO DE LA COMISIÓN:

26 DE JULIO DE 2018.

SINTESIS:

EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISION No. SAA. 127/2018 MEDIANTE EL CUAL SE ME DESIGNA A "REALIZAR VISITAS PERSONALIZADAS DE PROMOCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL", ME PERMITO INFORMARLE LO SIGUIENTE:

ABORDÉ INSTALACIONES UBICADAS EN LA ZONA CONURBADA DE VERACRUZ Y BOCA DEL RÍO PARA EXPLICAR DETALLADAMENTE EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN Y LAS MODALIDADES POR LAS CUALES PUEDE OBTENERSE EL CERTIFICADO AMBIENTAL DENTRO DE LA PROFEPA A TRAVÉS DEL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL, TAMBIÉN EXPLIQUÉ LOS BENEFICIOS QUE TRAE CONSIGO Y LAS DIFERENTES MATERIAS QUE SE AUDITAN (AIRE, RUIDO, AGUA, RESIDUOS PELIGROSOS, RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, RECURSOS NATURALES, SUELO Y SUELO, RIESGO, EMERGENCIAS AMBIENTALES Y ENERGÍA), LAS INSTANCIAS MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL. LAS EMPRESAS ASESORADAS EN VISITAS PERSONALIZADAS FUERON:

RECICLADOS MODERNOS DE AMÉRICA, S. A. DE C. V. (CALIDAD AMBIENTAL).
REMOLQUES Y EQUIPOS DEL GOLFO, S. A. DE C. V. (CALIDAD AMBIENTAL).
MECANIZACIÓN PORTÁTIL, S. A. DE C. V. (CALIDAD AMBIENTAL).

AL TÉRMINO DE ESTA RETORNÉ A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA A	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$ 450.00	FA72249	26/07/2018				
	\$ 350.00	FA72325	29/07/2018				
		SUBTOTAL:	\$ 800.00			SUBTOTAL:	
				TOTAL	\$ 800.00		

ATENTAMENTE

Q.F.B. ELIZABETH TERESA JARA MENDEZ

Vo. Bo.

LIC. EMILIO ORTIZ MEDINA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.